

ALFONSO XII

FILIGRANA CASTILLO

La Hacienda Pública Española estaba en quiebra y para habilitar recursos decidió contratar la expedición de sellos y timbres fiscales a una sociedad denominada SOCIEDAD DEL TIMBRE. El contrato fue por 4 años, desde el 1 de julio de 1874 hasta el 30 de junio de 1878.



Fotografía que se utilizó como modelo para grabar esta emisión

Esta sociedad, en defensa de sus intereses por las numerosas falsificaciones de los sellos para la correspondencia, decidió convocar en 1876 un concurso internacional para la elaboración de los sellos de una nueva emisión en la que debería figurar en primer término la imagen de Alfonso XII y tener espacio suficiente para las inscripciones. Para ello se eligió la imagen de la figura que se expone al margen (Alfonso XII de frente, tres cuartos a la derecha, en traje de gala, con la insignia de la Orden del Toisón de Oro).

Uno de los motivos principales por los que la SOCIEDAD DEL TIMBRE se dirigió al extranjero para realizar esta emisión fue el problema de las falsificaciones, por lo que se les ocurrió, a parte de los sellos grabados muy difíciles de falsificar, recurrir a los papeles con filigrana, lo que dificultaba todavía más la falsificación.

Al concurso acudieron la casa inglesa BRADBURY, WILKINSON & CO. de Londres y la americana AMERICAN BANK NOTE COMPANY de Nueva York.

El Gobierno de Antonio Cánovas se resistió a esta decisión, que fue al final vencida, dando la autorización para que fueran elaborados en Londres con la condición de que la compañía arrendataria sufragara los gastos suplementarios, que supusieron 100.000 pesetas de la época, una verdadera fortuna.

La casa Bradbury, Wilkinson & Co. encargó el diseño de los sellos al artista Mr Alfred Benjamin Wion que, junto a su hermano, era proveedor de la Casa Real Inglesa.

Esta colección desarrolla esta emisión desde su inicio con bocetos, proyectos, pruebas, los sellos y el uso postal de todos sus valores con franqueos y destinos con las tarifas vigentes durante el periodo de circulación de esta emisión desde el 1 de junio de 1876 hasta el 31 de julio de 1878.

Aparte de todo el capítulo de pruebas (la mayoría únicas), mención especial en esta colección merecen los bloques de 16 sin dentar y los 20 certificados que se exponen de los no más de 25 conocidos en esta emisión.

Para su mejor identificación las piezas mas interesantes se han destacado con

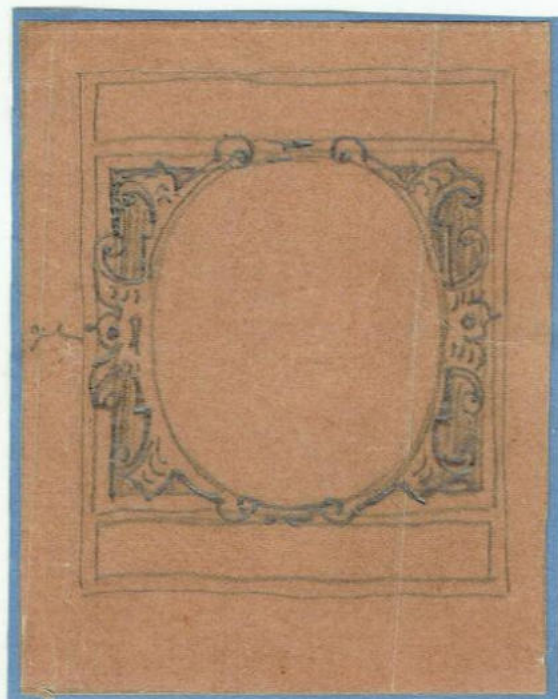
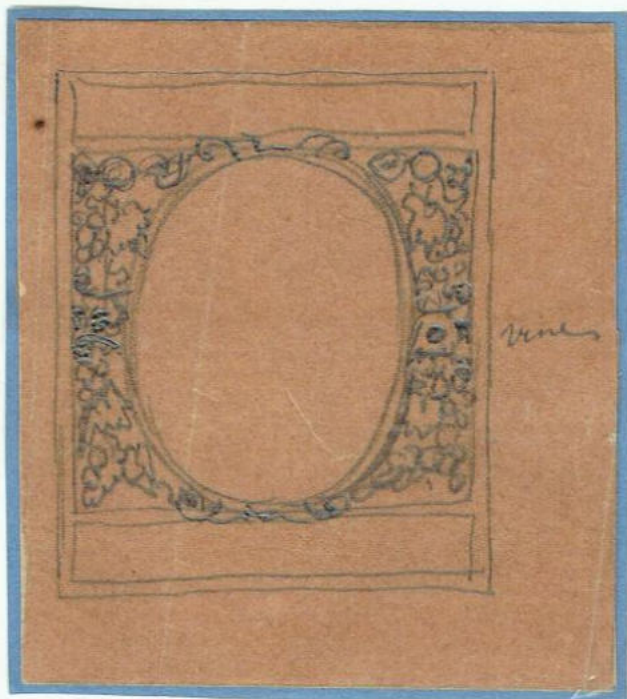
Un punto  Única pieza conocida hasta hoy.

Un punto  Muy raro (muy pocos conocidos).

BOCETOS PARA LA EMISIÓN DE MR. WION

La Sociedad del Timbre para la edición de los sellos empezó las gestiones el 4 de febrero de 1875 encomendando a su representante en Londres Mr. N. E. Tauralde que encargara a un artista de mérito y reputación el diseño de los sellos. El artista elegido fue Mr. Alfred Benjamin Wion que junto a su hermano Joseph Shepherd eran los proveedores oficiales de su Majestad la Reina Victoria.

El plan que adoptó fue el de la mayoría de las emisiones de España de aquella época: un óvalo dentro de un marco rectangular con espacios en la parte superior e inferior para las inscripciones.



Tres primeros bocetos realizados a lápiz sobre papel transparente con distintos motivos ornamentales.

PROYECTOS ORIGINALES DE MR. WION

Proyectos originales realizados por Mr. Alfred Benjamin Wion en acuarela con diversos motivos ornamentales para valores de 10 céntimos, 50 céntimos y 1 peseta.



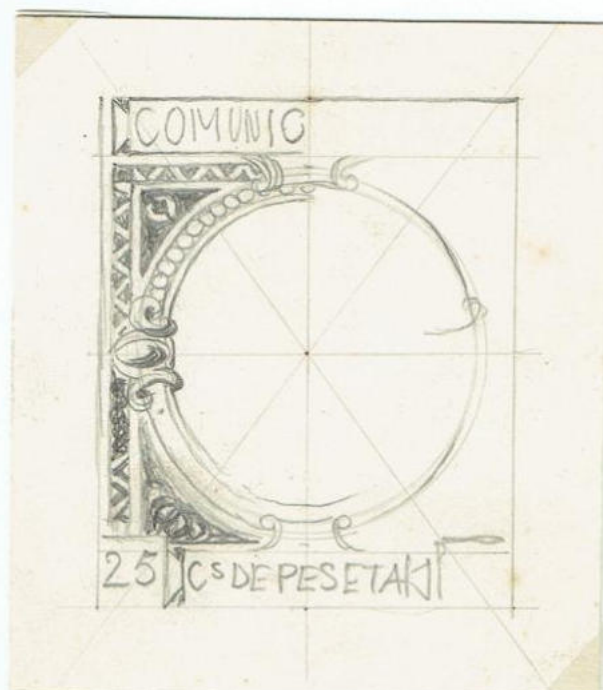
Obsérvese que estos dos dibujos tienen el error de "COMUNICATIONES" con "T" en lugar de "C".

El primero en carmín fuerte lleva unas ramas de naranjo con sus frutos a cada lado del óvalo. El segundo en negro y gris lleva como motivo principal de ornamentación unas conchas de peregrino en alusión al Apóstol Santiago Patrón de España.



En este dibujo en sepia ya está corregido el error de la "T" y presenta dos espigas de trigo con sus tallos en cada lado del óvalo.

PROYECTOS ORIGINALES DE MR. WION

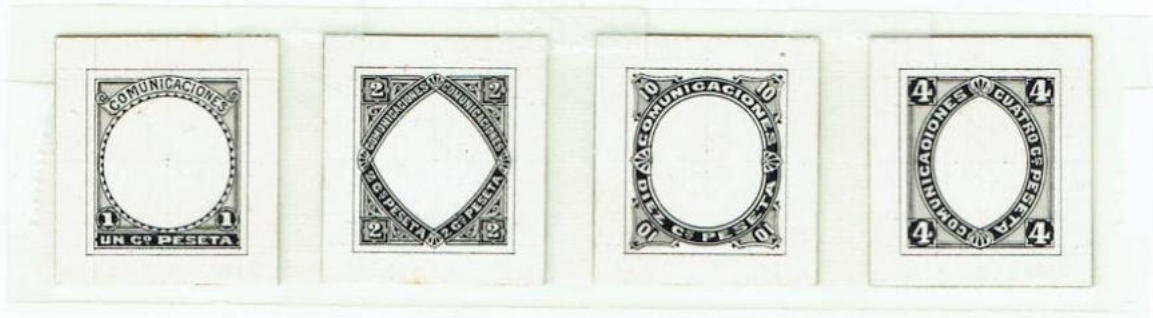


Modelo del marco a medio dibujar con ornamentos corrientes sin grandes complicaciones.



Marcos prácticamente definitivos dibujados por Mr. Wion y aprobados por la Bradbury, Wilkinson & Co.

BRADBURY, WILKINSON & CO.



Los dibujantes de esta casa presentaron varios diseños de los marcos realizados a plumilla con tinta china, pero ninguno fue aceptado, probablemente por dificultades técnicas.

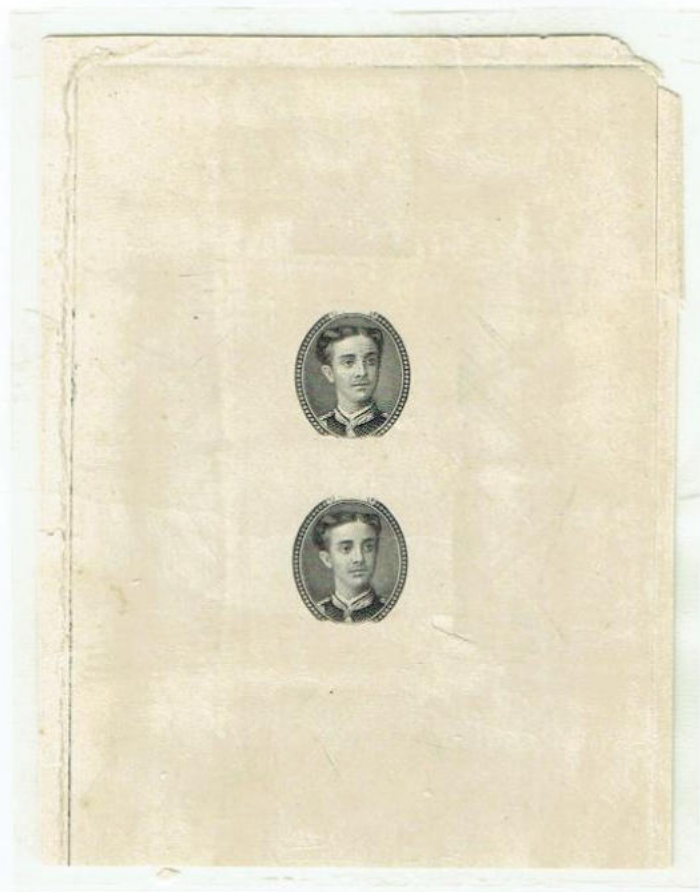


Proyectos originales realizados a plumilla sobre papel transparente, enmarcando la fotografía de Alfonso XII que les enviaron de la Sociedad del Timbre y que se expone en la hoja de presentación.

Una vez aprobado por la casa Bradbury el diseño del marco, Mr Wion procedió al grabado de todo el sello empezando por la efigie que copió de la fotografía.



El grabado fue una verdadera obra de arte, que confirmó la talla artística del dibujante - grabador.

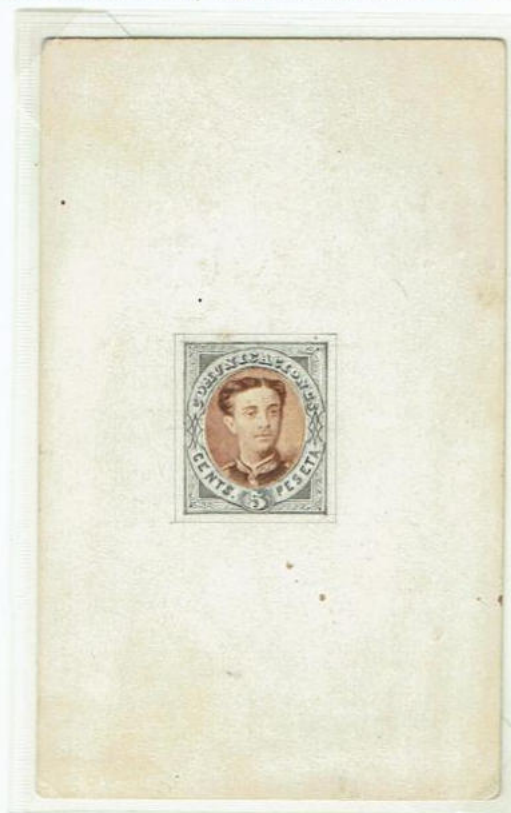


El paso siguiente fue grabar el contorno del óvalo compuesto por una envoltura de perlas a ambos lados que fueron adoptadas en el diseño definitivo de los sellos.

BRADBURY, WILKINSON & CO.



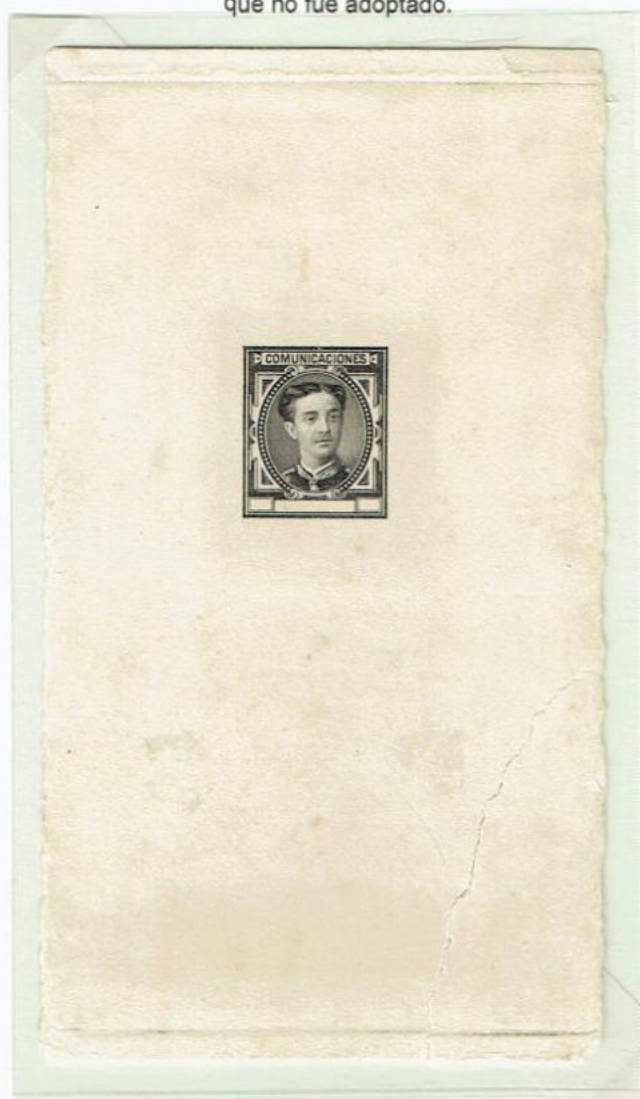
Proyecto de marco dibujado
a lápiz para el valor de 20 cts.
que no fue adoptado.



Proyecto de marco dibujado
a lápiz para el valor de 5 cts.
que no fue adoptado.



Proyecto de marco dibujado
a lápiz para el valor de 20 cts.
que no fue adoptado.



Prueba definitiva del marco y la efigie, sin valor en los cartuchos, en cartulina
apreciándose la gran calidad del grabado de Mr. Alfred Benjamin Wion.

BRADBURY, WILKINSON & CO.



Prueba en papel china en color castaño.



Prueba en papel china en color castaño rojo.



Prueba impresa en papel china con filigrana de color violeta.

Una vez acabado el centro se procedió a imprimir unas pruebas en diferentes colores y sin valor en los cartuchos inferiores, que fueron enviadas a la SOCIEDAD DEL TIEMPRE para su posible aprobación. La aprobación definitiva se recibió en Londres el 13 de agosto de 1875, unos 6 meses después del inicio de las gestiones. Los trabajos de impresión de los diversos valores se terminaron a finales de abril de 1876. Se imprimieron en pliegos de 250 sellos con cartuchos adornados en las esquinas de la fila superior, ocupando el lugar de 5 sellos dejando espacio para 10 sellos entre medias, como se podrá apreciar en los bloques de 16 sin dentar. El resto del pliego estaba compuesto por 12 filas de 20 sellos, es decir, en total $12 \times 20 = 240 + 10 = 250$. La emisión se puso en circulación el 1 de junio de 1876 como más adelante veremos.



Prueba impresa en papel china
en color azul.



Prueba impresa en papel china
en color azul oscuro.



Prueba impresa en papel china en color verde bronce.

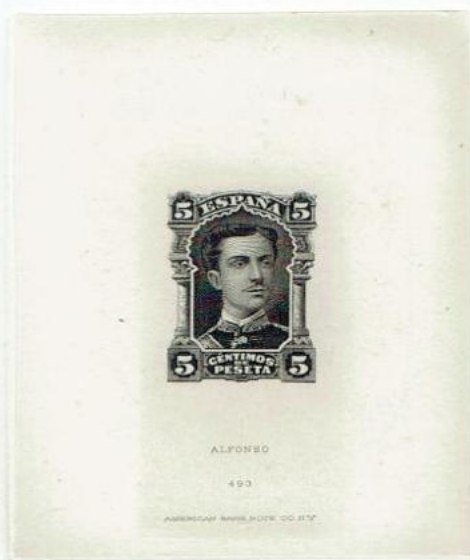
AMERICAN BANK NOTE CO.

Al concurso acudió también la ABN Co. de Nueva York confiada en llevarse el contrato, para lo cual se volcó en el proyecto realizando PRUEBAS DE PUNZÓN GRABADAS EN ACERO. Tan confiada estaba que llegó a realizar una HOJA MODELO con 10 valores, del 2 céntimos al 10 pesetas, e incluso llegó a imprimir ensayos de plancha en pliegos de 100 sellos cortados en líneas y engomados de los valores de 5 céntimos y 4 pesetas en diversos colores.



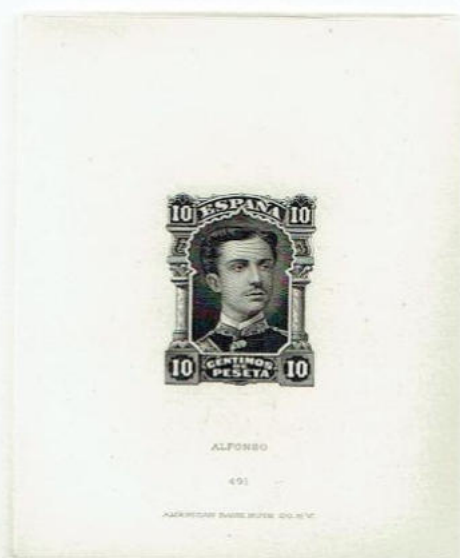
Prueba de PUNZÓN para el valor de 2 céntimos.

AMERICAN BANK NOTE CO.



26169

Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 5 céntimos.



26174

Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 10 céntimos.



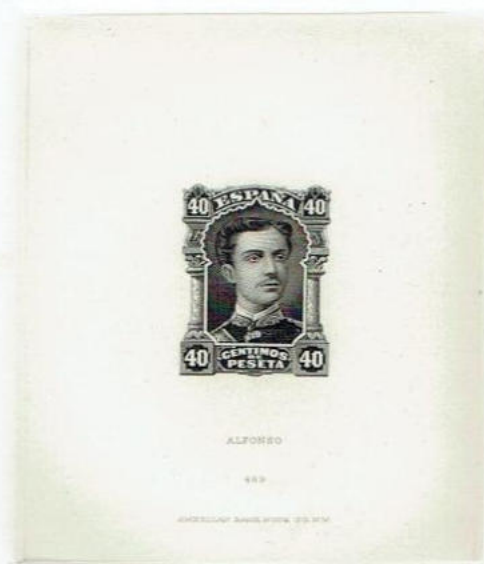
Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 20 céntimos.

AMERICAN BANK NOTE CO.



26171

Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 25 céntimos.



26176

Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 40 céntimos.



Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 50 céntimos.

AMERICAN BANK NOTE CO.



26179

Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 1 peseta.



26177

Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 4 pesetas.



26173

Otra prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 4 pesetas con diferente contorno de la imagen.

AMERICAN BANK NOTE CO.



Prueba de PUNZÓN grabada en acero para el valor de 10 pesetas.

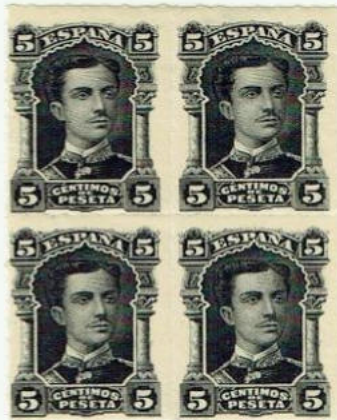
En total la American Bank Note Co. realizó 11 PRUEBAS DE PUNZÓN de los valores: 2, 5, 10, 20, 25, 40 y 50 céntimos, 1 peseta, dos diferentes del 4 pesetas y 10 pesetas.



Hoja modelo de los 10 valores en distintos colores (incluido el 2 céntimos) que realizó la ABN Co. para mostrar la calidad de sus productos. A pesar del gran esfuerzo realizado, el concurso le fue adjudicado a la BRADBURY, WILKINSON & CO.

AMERICAN BANK NOTE CO.

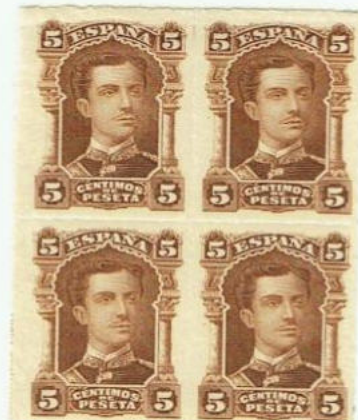
PRUEBAS DE PLANCHA DEL 5 CÉNTIMOS



Negro



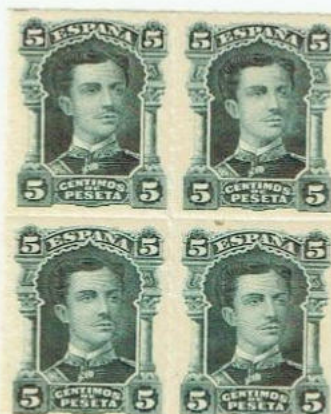
Castaño negro



Castaño



Verde oscuro



Azul gris



Bermellón

PRUEBAS DE PLANCHA DEL 4 PESETAS



Carmín oscuro



Azul oscuro



Violeta claro

AMERICAN BANK NOTE CO.

PRUEBAS DE PLANCHA DEL 5 CÉNTIMOS

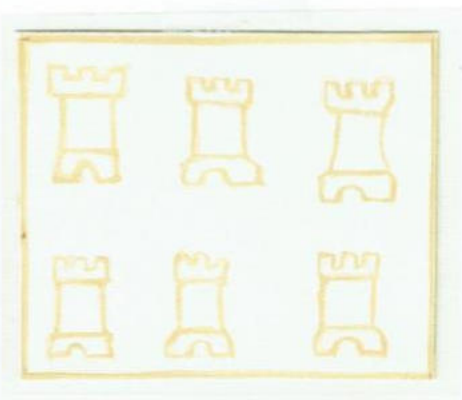


Bloques de 25 sellos del valor de 5 cts. en colores bermellón y azul gris. Son esquina inferior izquierda de los pliegos de 100 en que fueron impresas estas pruebas. En los bordes laterales e inferiores llevan el pie de imprenta AMERICAN BANK NOTE COMPANY, NEW YORK.

FILIGRANAS



Prueba en azul negro realizada en papel con filigrana estrella de 6 puntos, que no fue utilizada.



Filigrana "Castillo" o también denominada "Torre" adoptada definitivamente para esta emisión.

Anteriormente en España el papel con filigrana sólo había sido empleado en las emisiones de Isabel II de 1855/59 con filigranas "Lazos" y "Líneas cruzadas", aunque en 1875 se habían realizado algunos ensayos por parte de la SOCIEDAD DEL TIMBRE.

A pesar de la buena fama de la Bradbury, la impresión de los sellos del Tipo I no fue tan buena como cabría esperar. En una segunda tirada Tipo II, se esmeraron un poco más retocando algunos clichés y aumentando la separación entre los sellos de 1,5 mm a 2,5 mm aproximadamente. Del Tipo II sólo hay los 5, 10, 25 y 50 céntimos, además del 1 y 10 pesetas. El dentado para las dos tiradas fue de 14 de línea.

10 PESETAS TIPO I



Pliego completo de 250 ejemplares, único conocido, procedente del archivo de la Bradbury, Wilkinson & Co. que fue subastado en Londres el 17 de octubre de 1991 por Christie's Robson Lowe. Los diez sellos de la fila de arriba están sin dentar en el margen superior. Este hecho se repite en los pliegos de todos los valores de la serie en estas posiciones.

252

8/

REIMS

SOCIEDAD DEL TIMBRE.

MODELO de los sellos de Comunicaciones que se pondrían en circulación en S. de Junio de

1876.



La SOCIEDAD DEL TIMBRE publicó esta Hoja Modelo para anunciar la puesta en circulación el 1 de junio de 1876 la nueva emisión. Hay que destacar que incluye un 2 céntimos de la emisión anterior, pues en ésta se suprimió este valor, dándole validez postal hasta el 31 de julio de 1878 como al resto de estos nuevos valores.

2 CÉNTIMOS



Sello de 2 céntimos válido para impresos que no fue incluido en la nueva emisión por lo que se prolongó su periodo de circulación hasta el 31 de julio de 1878 coincidiendo con el fin del periodo de circulación de la siguiente emisión. Este es el motivo por el que fue incluido en la HOJA MODELO de la emisión de la Bradbury.



Impreso franqueado con 2 céntimos, para lo que fue previsto este franqueo, circulado de Vigo a Santiago de Compostela.

2 CÉNTIMOS



Carta de La Coruña el 21 de agosto de 1876 a Buenos Aires con tránsito por Tuy (Pontevedra) el día 25 y llegada el 22 de septiembre. Se franqueó con la tarifa antigua de 87 céntimos del 11 de abril de 1871. Como esta emisión carecía del valor de 2 céntimos se utilizó al de la anterior que figura en la Hoja Modelo del 1 de junio de 1876.



Banda de revista enviada de Madrid a El Burgo de Osma. El franqueo de $7\frac{1}{2}$ céntimos corresponde a un peso de 300 gr., $30 \times 10 \text{ gr.} = 30 \times \frac{1}{4} \text{ cent.} = 7\frac{1}{2}$ (5, 2 y $2 \times \frac{1}{4}$ céntimos). Como en el caso de la carta superior, se utilizó el 2 céntimos de la emisión anterior.

5 CÉNTIMOS



Diferentes tonos de color del Tipo I.



Diferentes tonos de color del Tipo II.



Bloques de 4 del Tipo I

Bloques de 4 del Tipo II



Tipo I
con dentado 11 1/4
no catalogado



Tipo II en bloque de 4
usado con rombo de puntos
y rombo central



Tipo I
con dentado 11 1/4
y doble horizontal

5 CÉNTIMOS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

5 CÉNTIMOS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar en color sepia claro correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar en color sepia claro correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

5 CÉNTIMOS



5 céntimos
color sepia



ERROR
5 céntimos en el color
del 40 céntimos



40 céntimos
color castaño negro



5 CÉNTIMOS



Carta circulada el 10 de junio de 1876, primer mes de circulación de esta emisión que coincidió con el último mes de validez postal de la emisión anterior, por lo que durante junio de 1876 las dos emisiones eran válidas. Esta carta lleva un **franqueo mixto único conocido hasta la fecha**. Circuló de Barcelona a Lyon (Francia) con tránsito por la Junquera el día 11 y llegada el día 13. Los 25 cts. del franqueo corresponden con la tarifa en vigor.



Carta circulada en julio de 1876 (2º mes de circulación) en la que el 5 cts. franqueado en exceso se supone que fue para pagar el 1er Alcance de este envío de Madrid a Santander.

5 CÉNTIMOS



Dos cartas de correo interior de Cádiz franqueadas erróneamente con la tarifa interurbana de $\frac{1}{4}$ de céntimo y rectificadas pegando un sello de 5 céntimos encima para cubrir la tarifa correcta de 5 céntimos de la tarifa urbana.

5 CÉNTIMOS



Carta de correo interior de Madrid del 30 de octubre de 1877 pagando 5 céntimos de Impuesto de Guerra, en vigor desde el 23 de julio de 1877.



Carta de correo interior de Madrid del 22 de febrero de 1877 antes de que se impusieran los 5 cts. de Impuesto de Guerra al correo interior.

5 CÉNTIMOS



Entero Postal de Barcelona del 30 de mayo de 1877 a Leipzig vía Marsella donde fue matasellado el día 31, además de matasellos en rojo "Espagne - Marseille" también del 31 de mayo de 1877. El complemento de 5 céntimos era para cubrir la tarifa a Alemania.



Entero Postal de Madrid del 2 de febrero de 1877 a París con tránsito el día 4 por San Juan de Luz. De los dos sellos de 5 céntimos, uno corresponde a la tarifa de 10 céntimos y otro a un 1er Alcance.

5 CÉNTIMOS



Entero Postal del Tipo II, "Sr" con "r" puntiaguda, enviado de Almadén a Londres en mayo de 1878. El sello de 5 céntimos es el complemento para los 10 céntimos.



Entero Postal de Barcelona del 10 de noviembre de 1877 a Londres con llegada el día 13 y franqueado con un 5 céntimos castaño oscuro para cubrir los 10 céntimos de la tarifa.

5 CÉNTIMOS



Carta de Barcelona del 16 de diciembre de 1877 a Buenos Aires con llegada el 10 de enero de 1878 por la Vía de Barcelona con tarifa de 65 céntimos (5 + 10 + 50 céntimos).



Carta de La Coruña del 20 de julio de 1876 a Buenos Aires con llegada el 22 de agosto por la Vía de Portugal con tarifa de 75 céntimos (5 + 10 + 10 + 50 céntimos).

5 CÉNTIMOS



Impresos de Barcelona del 30 de junio de 1878 a Marsella con llegada el día 2 de julio. En el reverso lleva un matasellos de trébol de la Estafeta de Cambio de Barcelona del 1 JUNIO 1878 por error del funcionario que cambió el día pero no el mes. El franqueo de 10 céntimos (5 + 5 céntimos) era la tarifa de impresos al extranjero.



Carta de doble porte de Madrid a Málaga entre la Embajada y el Consulado de Estados Unidos. El franqueo de 20 céntimos (4 x 5 céntimos) más los 15 céntimos (3 x 5 céntimos) de Impuesto de Guerra es el correcto.

10 CÉNTIMOS



Tipo I

Tipo II



Fuelles

Filigrana invertida



Usos fiscales



Bloques de 4 del Tipo I

Bloques de 4 del Tipo II



Defecto de dentado en la esquina inferior izquierda

10 CÉNTIMOS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.

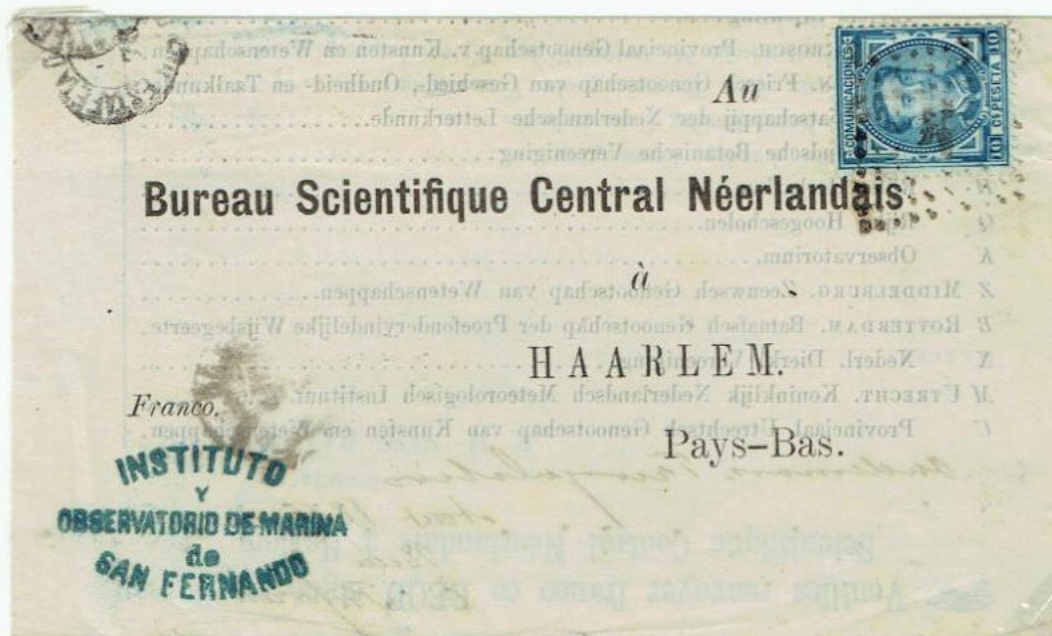


Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

10 CÉNTIMOS



Carta de Madrid del 1 de abril de 1878 a Lisboa con llegada el día 3. Cartas con franqueo único de 10 céntimos sólo son posibles a Portugal o Gibraltar en el periodo de circulación de esta emisión.



Impresos de San Fernando (Cádiz) del 21 de agosto de 1876 a Haarlem (Holanda) con llegada el día 26. Esta tarifa de 10 céntimos también era la de impresos al extranjero.

10 CÉNTIMOS
BISECTADOS



Taladro de puntas limadas



Fechador ambulante

Rombo de puntos
con rombo dentro

Diversos fragmentos con sellos bisectados



Carta enviada desde Minas del Terrible (Peñarroya, Córdoba) el 29 de enero de 1878 a Barcelona. Franqueo de 25 céntimos correspondientes a los 10 céntimos de la tarifa y los 15 céntimos, 10 más el bisectado 5, de Impuesto de Guerra en vigor desde el 23 de julio de 1877.

10 CÉNTIMOS
BISECTADOS



Entero Postal enviado desde Puente Genil (Córdoba) el 7 de agosto de 1876 a Málaga franqueada con un 10 céntimos bisectado adicional para cubrir los 5 céntimos del Impuesto de Guerra, en vigor desde el 20 de julio de 1876 hasta el 22 de julio de 1877.



Entero Postal enviado desde Córdoba el 12 de mayo de 1877 a Sevilla con llegada el mismo día. Por ausencia de sellos de 5 céntimos de Impuesto de Guerra se bisectó un sello de 10 céntimos para cubrir el Impuesto obligatorio en esas fechas.

10 CÉNTIMOS



Carta de Madrid del 17 de julio de 1877 a Ponce (Puerto Rico). El franqueo de 30 céntimos corresponde a los 25 céntimos de la tarifa y los 5 céntimos de Impuesto de Guerra pagado en sellos de Correos.



Carta de Madrid del 14 de enero de 1877 a Nueva York con llegada el día 29. El franqueo de 30 céntimos corresponde a los 25 céntimos de la tarifa más los 5 céntimos correspondientes a un 1er Alcance.

10 CÉNTIMOS



Carta de quintuple porte (entre 60 y 75 gr.) dirigida a Azpeitia (Guipúzcoa) en enero de 1878, de ahí los 15 céntimos obligatorios de Impuesto de Guerra desde el 23 de julio de 1877.



Carta de La Coruña del 6 de noviembre de 1876 a Buenos Aires con llegada el 2 de diciembre. El franqueo de 60 céntimos (6 x 10 céntimos) es el correcto para la Vía de Coruña.

Yerno Por Presidente de la

The image shows a collection of seven postage stamps from Spain, arranged in two rows. The top row contains four stamps, and the bottom row contains three. The stamps are blue and green, featuring portraits of King Alfonso XIII and various figures. The text "COMUNICACIONES" is visible on the top row, and "10 CIPESETA 10" is visible on the bottom row. A circular postmark from TARRAGONA is visible on the right side of the stamps.



52

10 CÉNTIMOS



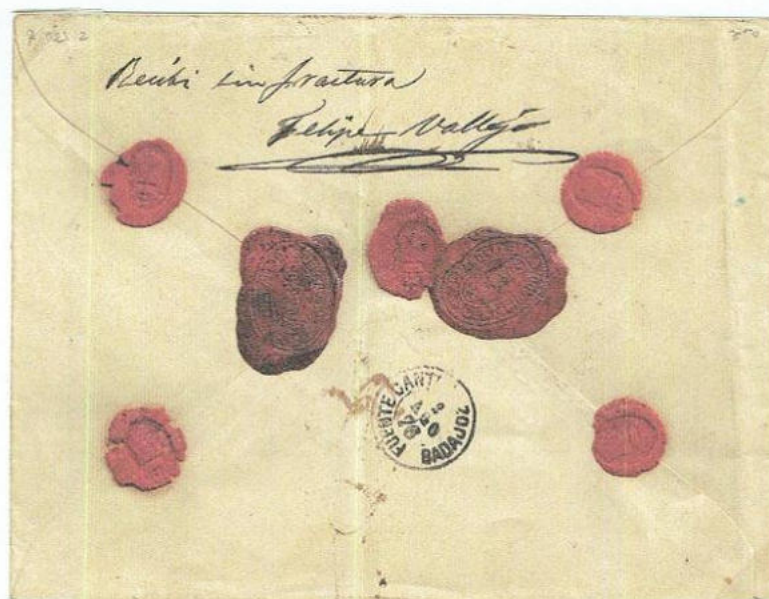
Carta de doble porte dirigida a Burdeos franqueada erróneamente como si el envío fuera nacional, por eso pusieron el 5 céntimos de Impuesto de Guerra. Los 70 céntimos restantes corresponden a 2 x 10 céntimos más 50 céntimos de los derechos de Certificado. Tránsito por San Juan de Luz el 11 de enero de 1877 y llegada el día 12. Los lacres rojos son los de Certificado de Correos.



Carta certificada de porte simple de Pamplona a Cinasola (Huelva) del 19 de enero de 1878 recibida el día 24 con tres tomas de razón y tránsito por Madrid en el reverso, a parte de los cinco lacres de cierre y los dos de Correos. Va franqueada con 10 cts. + 15 cts. Impuesto de Guerra, 50 cts. Derechos de Certificado y 50 cts. de Impuesto de Guerra a los certificados.



10 CÉNTIMOS



Carta certificada de Almendralejo (Badajoz) del 1 de agosto de 1876 a Fuentes de León (Badajoz) con tránsito por Fuente de Cantos el día 2, toma de razón en el anverso "Segura de León a Agosto 2 de 1876" y recibí en el reverso, aparte de cinco lacres de cierre más dos de Correos Almendralejo Certificado. Va franqueada como corresponde a las tarifas en vigor con 10 céntimos, más 50 céntimos de Derechos de Certificado y sólo 5 céntimos de Impuesto de Guerra.



Carta certificada de triple porte enviada desde Toledo el 4 de agosto de 1877 a Zaragoza con tránsito por Madrid el día 5. Va franqueada con 80 céntimos, 30 x 10 céntimos + 50 céntimos de los derechos de Certificado, además lleva los 15 céntimos de Impuesto de Guerra para cartas más 50 céntimos (2 x 25 céntimos) del Impuesto de Guerra para Certificados. Los 25 céntimos negros circulados son rarísimos.

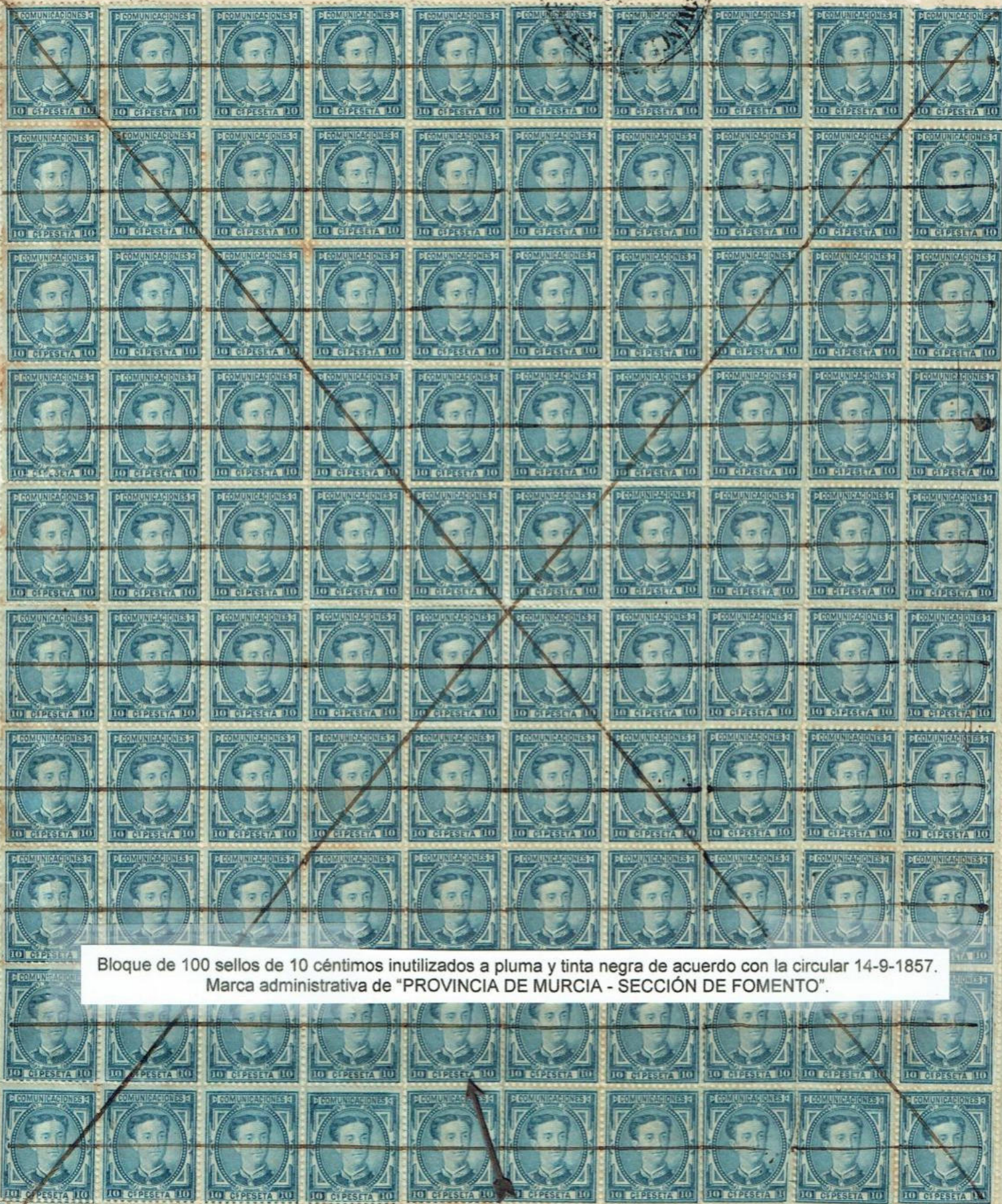
10 CÉNTIMOS



Carta con el sello de 10 céntimos con el dentado vertical muy desplazado casi hasta el centro y FRAGMENTO con el 10 céntimos perforado horizontalmente por el centro del sello probablemente para ser utilizado fraccionadamente (bisectado).



Carta con el 10 céntimos con el dentado vertical desplazado a la izquierda.



Bloque de 100 sellos de 10 céntimos inutilizados a pluma y tinta negra de acuerdo con la circular 14-9-1857.
Marca administrativa de "PROVINCIA DE MURCIA - SECCIÓN DE FOMENTO".

10 CÉNTIMOS



Entero Postal enviado desde Calamocha a Barrachina (Teruel) el 2 de Diciembre de 1877 franqueada con un sello de 10 céntimos de Correos para suplir el de 10 céntimos de Impuesto de Guerra, además del de 5 céntimos para cubrir los 15 céntimos obligatorios.



Entero Postal enviado desde Madrid el 8 de Febrero de 1877 a Londres con llegada el día 12. El franqueo es inexplicable, a parte de la inutilidad del Impuesto de Guerra al extranjero. La tarifa a Gran Bretaña eran 10 céntimos y sobran 15 céntimos que podían cubrir un 2º Alcançe (10 céntimos) pero, aun así, sobran otros 5 céntimos.

10 CÉNTIMOS



Carta de Tortosa del 10 de julio de 1876 a Barcelona franqueada con un 5 céntimos de IMPUESTO DE VENTAS supliendo al 5 céntimos de Impuesto de Guerra obligatorio.



Carta de Cartagena del 15 de agosto de 1877 a Madrid con llegada el día 18. Franqueada con 15 céntimos de Impuesto de Guerra, aumento en vigor desde el 23 de julio del mes anterior. Se utilizó un sello de IMPUESTO DE VENTAS supliendo el 5 céntimos de Impuesto de Guerra.

10 CÉNTIMOS



Carta de León a Madrid franqueada con un 5 cts. de Impuesto de Guerra ERROR DE COLOR AZUL en lugar de verde.



Carta de porte simple de Pamplona del 5 de septiembre de 1877 a Courtrai (Bélgica) franqueada indebidamente con dos sellos de Impuesto de Guerra para completar los 25 cts. de la tarifa en vigor. A pesar de todo el franqueo fue aceptado en destino sin multa.

10 CÉNTIMOS



Dos cartas dirigidas a un mismo destinatario de Blanes enviadas desde dos remitentes diferentes de Barcelona. Están correctamente franqueadas, salvo que en las dos el 5 cts. de Impuesto de Guerra son FALSOS POSTALES o de ÉPOCA.

10 CÉNTIMOS



Dos Cartas de Barcelona a Madrid dirigidas al mismo destinatario, correctamente franqueadas salvo que la inferior fue franqueada con un 15 céntimos de Impuesto de Guerra FALSO POSTAL.

10 CÉNTIMOS



Carta dirigida a Montepulciano vía Florencia con tránsito por Madrid el 16 de mayo de 1877 y llegada el día 20. La tarifa a Italia era de 25 céntimos y fue erróneamente franqueada usando un sello de Impuesto de Guerra de 5 céntimos sin valor postal y sobre todo al extranjero, por lo que fue multada con 40 centesimi en destino.



Carta de Ronda a Madrid, correctamente franqueada con 10 cts. + 5 cts. de Impuesto de Guerra, con llegada el 11 de marzo de 1877 desde donde fue reexpedida a Milán donde fue tasada con 50 centesimi el día 14. Después fue "rehusada" (RIFIUTO) por desconocimiento del destinatario y devuelta a su procedencia.

10 CÉNTIMOS



Carta de doble porte de Tudela a Santander del 21 de abril de 1878 con llegada el día 22. El franqueo de 35 céntimos corresponde a 2 x 10 céntimos más 15 céntimos para cubrir el Impuesto de Guerra pagado con sellos de Correos.



Envío del S.N. (Servicio Nacional) desde la Audiencia de Oviedo al Juez del Partido de Cangas de Tineo. El franqueo de 1,20 pesetas (2 x 10 cts., 2 x 25 cts. y 50 cts.) corresponde a 12 portes (entre 165 y 180 gr.).

20 CÉNTIMOS



Diferentes tonos

Sin dentado superior



Fechadores

Matasellos de puntos

Filigrana invertida



Bloques de 4 nuevos

Bloques de 4 con matasellos de puntos



Carta de porte simple desde Tarragona el 23 de abril de 1877 por la Vía de Lisboa a Buenos Aires con llegada el día 24 de mayo. Va franqueada con 5 + 20 + 50 céntimos, en total 75 céntimos que era la tarifa por esa vía.

20 CÉNTIMOS



Bloque de 16 sin dentar del tipo único, el Tipo I, correspondiente a la esquina superior izquierda del único pliego conocido de 250 sellos con la leyenda SELLOS DE COMUNICACIONES.



Bloque de 16 sin dentar del mismo pliego pero de la esquina superior derecha con la leyenda 20 CENTIMOS DE PESETA NUMERO.

20 CÉNTIMOS



Carta enviada desde Málaga el 26 de septiembre de 1877 a Langnau (Suiza) con llegada el 1 de octubre y tránsitos por Madrid el día 28, San Juan de Luz el día 30 y Berna el día 1 de octubre. El franqueo de 30 céntimos, 10 + 20 cts., corresponde a 25 céntimos de la tarifa más 5 céntimos en exceso o suplemento de alcance.



Frontal de carta de doble porte enviada por el Banco de España de Madrid al de Ávila el 28 de marzo de 1878. Los 15 céntimos de Impuesto de Guerra eran obligatorios en el periodo del 23 de julio de 1877 hasta el 31 de diciembre de 1881.

20 CÉNTIMOS



Carta de Cádiz del 2 de junio de 1877 a Romorantin (Francia) con tránsito por Madrid el día 4, San Juan de Luz el día 5 y llegada el día 6 en el reverso. La tarifa de 20 cts. + 5 cts. = 25 cts. es la correcta.



Carta de Santander del 12 de abril de 1877 a Buenos Aires (Argentina) por la Vía de Lisboa franqueada con 75 cts. y llegada el día 15 de mayo a su destino.

20 CÉNTIMOS



Carta de doble porte de Madrid del 12 de julio de 1877 a París con tránsito por San Juan de Luz. El sello del centro de 20 céntimos tiene la variedad no catalogada de impresión patinada de COMUNICACIONES y 20 C^s PESETA.



Carta de doble porte enviada desde Barcelona el 23 de Febrero de 1877 a Génova (Italia) con llegada el día 27 y tránsito por La Junquera (Gerona). El franqueo de 2 x 20 cts. + 10 cts. = 50 céntimos es el correcto (2 x 25 cts.).



Carta de porte simple enviada por la Vía Inglesa de Santander a Port Clyde en Nueva Escocia (Canadá). Circulada en mayo de 1877 con tránsito por Londres el 5 de mayo. La tarifa a Canadá de 50 cts. es la correcta a pesar de estar tasada con 1½ d. El destino es rarísimo.



Carta de porte doble enviada el 22 de febrero de 1878 por vapor francés de Santander a Veracruz (México) donde llegó el 18 de marzo. Marca en rojo "Santander PAQ. FR. B N° 4". El franqueo de 2 x 20 cts. + 2 x 1 pta. = 2,40 pesetas es el correcto (2 x 1,20 pesetas).

25 CÉNTIMOS



Tipo I

Tipo II



Parrilla
negra

Parrilla
azul

Matasellos
azul

Fechadores negros

Fechador
y pincel

Pincel
de tinta



Sellos con doble reporte de C. PESETA



Bloque de 4 del Tipo I

Bloque de 4 del Tipo II

Bloques de 4 de diferentes tonos



Bloque de 15 en nuevo del Tipo II

25 CÉNTIMOS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

25 CÉNTIMOS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar en color castaño claro correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar en color castaño claro correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

25 CÉNTIMOS



Carta de porte simple de Barcelona a La Habana (Cuba) franqueada con 25 céntimos, que era la tarifa a Cuba y Puerto Rico, más el Impuesto de Guerra obligatorio.



Carta de doble porte circulada desde Madrid en diciembre de 1876 a La Habana con 2 x 25 cts. más los 5 cts. del Impuesto de Guerra.

25 CÉNTIMOS



Carta de Santander a Puerto Rico circulada el 25 de julio de 1877. El franqueo es correcto, 25 cts. más los 15 cts. de Impuesto de Guerra obligatorio.



Carta de porte doble de Madrid a Ponce (Puerto Rico) circulada el 28 de junio de 1876. Los 60 cts. del franqueo corresponden a 50 cts. (2 x 25 cts.), 5 cts. de Impuesto de Guerra y 5 cts. correspondientes a un primer alcance.

25 CÉNTIMOS

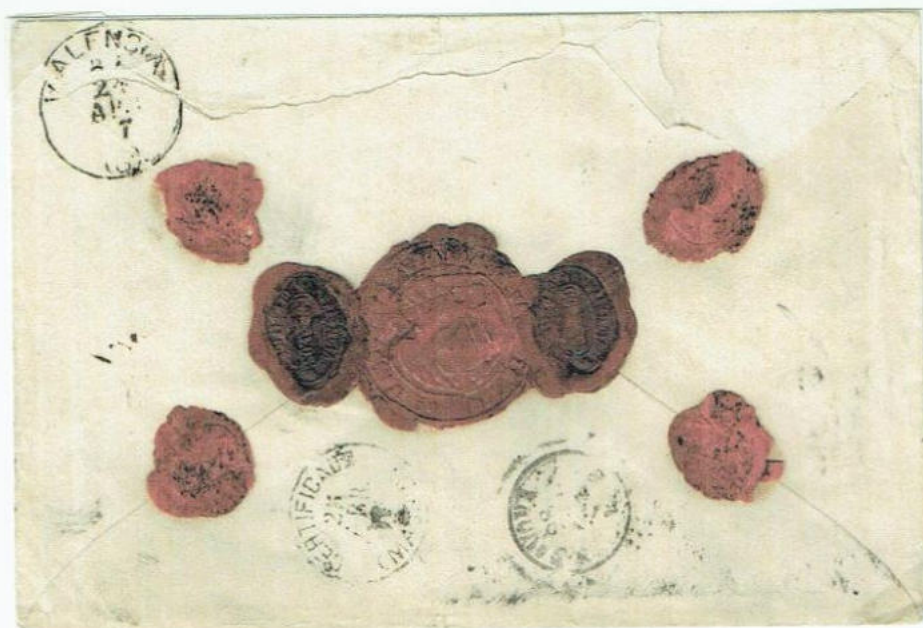


Carta enviada desde el Puerto de Santa María (Cádiz) el 9 de febrero de 1877 a San Petersburgo (Rusia) con llegada el día 4 de marzo y tránsito por Madrid el día 11 de febrero. Circuló de un extremo de Europa al otro recorriendo 4.600 km de distancia.



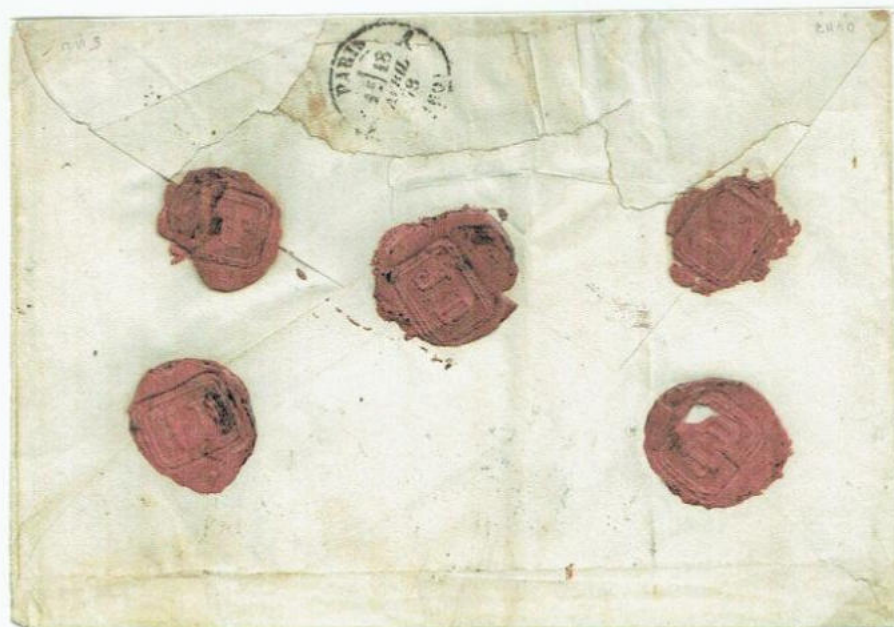
Carta de Santander a Port Clyde en Nueva Escocia (Canadá) con tránsitos el 7 de abril de 1877 por Madrid y el día 22 por Halifax. La tarifa a Canadá eran 50 céntimos, por eso al llevar 25 cts. fue multada en destino. El destino es muy raro.

25 CÉNTIMOS



Carta certificada de doble porte circulada de Valencia el 24 de abril de 1877 a Savona (Italia) con tránsito por Madrid el día 25 y llegada el día 28. Aparte de los lacres del Consulado lleva dos ovalados de Valencia – Correos – Certificado, todos en el reverso. Los dos sellos de 25 cts. corresponden al doble porte y los 50 cts. a los derechos de Certificado.

25 CÉNTIMOS



Carta certificada de triple porte enviada de Madrid el 16 de abril de 1878 a París con tránsito por San Juan de Luz el día 18 y llegada el mismo día. En el anverso C- de certificados de Madrid y en el reverso cinco lacres J.D.

25 CÉNTIMOS



Carta enviada desde Bilbao el 15 de enero de 1877 a Langnau (Suiza) con llegada el 18 y tránsito por Burdeos el día 16. El sello de 25 cts. tiene la impresión C^a PESETA doble, no catalogada hasta la fecha.



Carta certificada de Gerona a París circulada el 21 de marzo de 1877 con llegada el día 25. Tránsitos por La Junquera el día 23 y por Le Perthus el día 25. Lleva marca lineal de Certificado en el anverso y dos lacres rojos de Correos en el reverso. El franqueo eran 25 cts., los 50 cts. corresponden a los derechos de Certificado.

25 CÉNTIMOS



Carta dirigida a Liverpool con llegada el 17 de julio de 1877. El sello está matasellado en destino con el matasellos ovalado inglés 466 de Liverpool, igualmente lleva dos matasellos LIVERPOOL BR PACKET en negro y PAID LIVERPOOL BR PACKET en rojo. La carta procedía con toda seguridad de Canarias.



Carta de doble porte de Murcia a Lyon con llegada el 21 de abril de 1878. La carta llega a Marsella el día 20 donde fueron matasellados los sellos en tránsito para Lyon. Lleva matasellos "Espagne Marseille" en rojo en el anverso y "Marseille Bouches du Rhone" en el reverso.

25 CÉNTIMOS



Carta de triple porte circulada desde Jerez de la Frontera el 7 de septiembre de 1877 a Londres donde llegó el día 11 según el LONDON PAID del anverso.



Carta circulada desde Tarragona el 5 de septiembre de 1877 a Buenos Aires donde llegó el día 8 de octubre. El franqueo de 75 céntimos corresponde con el de la Vía de Portugal.

25 CÉNTIMOS



Carta enviada desde el Congreso (de los Diputados) de Madrid el 18 de enero de 1877 a Londres con llegada el día 22. Lleva el matasellos de la Estafeta del Congreso en color azul.



Carta de doble porte enviada desde el Congreso (de los Diputados) de Madrid a París con tránsito el 23 de febrero de 1878 por San Juan de Luz. Lleva el matasellos de la Estafeta del Congreso en color azul. Va dirigida al Secretario de la Reina Cristina de España en el exilio.

25 CÉNTIMOS



Carta de porte simple de Barcelona a La Habana (Cuba) circulada el 20 de julio de 1877 con la tarifa de 25 cts. más 15 cts. de Impuesto de Guerra en vigor desde el 12 de julio de 1877.



Carta de doble porte a la Habana (Cuba) con franqueo de 50 cts. (2 x 25 cts.) más los 15 cts. de Impuesto de Guerra.

25 CÉNTIMOS

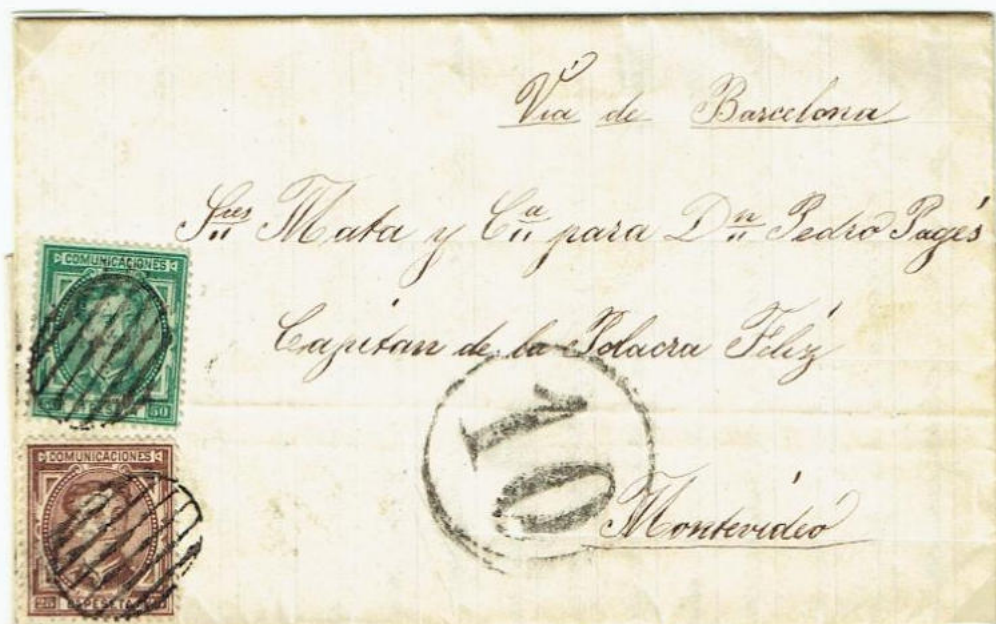


Carta de triple porte enviada desde Madrid el 28 de junio de 1876 a La Habana (Cuba) franqueada con 3 x 25 cts. = 75 cts. más los 5 cts. del Impuesto de Guerra en vigor hasta el 11 de julio de 1877.



Carta de Madrid del 5 de enero de 1878 a París franqueada con 75 cts. cuyo franqueo podría corresponder a una carta certificada (25 cts. + 50 cts.), pero es más probable que se trate de un triple porte 3 x 25 cts.

25 CÉNTIMOS



Carta enviada desde Masnou (Barcelona) el 15 de agosto de 1876 a Montevideo (Uruguay) por la Vía de Barcelona franqueada con 75 cts., matasellada con la parrilla de Masnou y tasada con 10 centavos en destino.



Carta de Madrid del 16 de junio de 1877 a Montevideo (Uruguay) por la Vía de Lisboa con llegada el día 10 de julio, franqueada con 75 cts. y tasada en destino con 20 centavos.

25 CÉNTIMOS



Carta enviada desde La Coruña el 6 de abril de 1877 a Buenos Aires (Argentina) por vapor francés con llegada el 30 de abril. Va franqueada con 2 x 25 cts. + 10 cts. = 60 cts.



Carta de Tarragona del 16 de enero de 1877 a Buenos Aires (Argentina) con llegada el 11 de febrero por la Vía de Barcelona, por lo que los 65 cts. (5 cts. + 10 cts. + 2 x 25 cts.) correspondían a la tarifa en vigor por esa vía.

25 CÉNTIMOS



Carta circulada a Argel (Argelia) embarcada en el buque francés directamente en Cartagena, donde hacía escala la línea marítima que enlazaba Marsella con Orán (Argelia). Va franqueada con un sello de 25 cts. anulado con pincel de tinta. Manuscrita por Orán por donde entró el 18 de mayo de 1877, salió el día 19 y llegó a Argel el día 21. Rara inutilización y raro destino.



Carta de La Palma (Canarias) del 17 de junio de 1876 a Marsella (Francia) con llegada el 3 de julio y con tránsitos por Liverpool y Londres el día 1 de julio y Ambulante Calais y Paris Gare de Lyon el día 2. Rarísimo origen y trayecto.

25 CÉNTIMOS



Carta de doble porte de Cádiz del 11 de agosto de 1877 a Christiania (Noruega), antiguo nombre de Oslo de 1624 a 1897. Circulada por la Vía de Alemania y con tránsito por Madrid el día 13. Raro destino.



Carta de doble porte de Madrid del 23 de diciembre de 1876 a Langnau (Suiza) con tránsito por San Juan de Luz el día 25 y llegada el día 26 (fechador al dorso).

25 CÉNTIMOS



Carta de doble porte enviada desde Barcelona el 25 de noviembre de 1876 a Charleston (U.S.A.) con tránsitos por Madrid el día 27 y Nueva York el día 9 de diciembre.



Frontal de plica judicial de 10 portes (135 a 150 gr.) dirigida a Navia (Oviedo). 10 x 10 cts. = 100 cts. = 4 x 25 cts.

40 CÉNTIMOS



Tipo I único, tonos

Sin dentado superior

Fechador Tarragona

Burgo de Osma



Bloque de 4 nuevo

Bloque de 4 usado



Fragmento con el 40 cts. y una pareja del 10 cts. sin dentar. Matasellos certificado



Carta de porte doble de Barcelona a Charleston (U.S.A.) del 12 de enero de 1877 con tránsitos por Madrid el día 14 y Nueva York el día 29. Este franqueo de 40 cts. más cuatro sellos de 50 cts. igual a 2,40 cts. es el único conocido hasta la fecha.

40 CÉNTIMOS



Certificado de Granada a Chislehurst (Inglaterra). Va franqueado correctamente con 75 cts. más los 50 cts. en sellos de **Impuesto de Guerra innecesarios** para los certificados al extranjero. A pesar de ello fue tasado con 30 peniques en destino. El matasellos es de Granada, Certificado de agosto de 1877 y marca en rojo "London Registered". Rarísimo franqueo.



Carta dirigida a Lima (Perú) con tránsito por Londres el 14 de agosto de 1876 y llegada el 19 de septiembre. Lleva dos sellos de 5 centavos en el reverso. El franqueo de 1,80 pesetas es el correcto correspondiente a la tarifa vigente desde el 1 de enero de 1876. Este **destino y su franqueo** correspondiente son rarísimos.

40 CÉNTIMOS



Carta enviada desde Barcelona a Charleston (U.S.A.) el 21 de diciembre de 1876 con tránsitos por Madrid el día 23 y Nueva York el 11 de enero de 1877.



Carta enviada desde Barcelona a Charleston (U.S.A.) el 12 de marzo de 1877 con tránsito por Nueva York.

40 CÉNTIMOS



Carta circulada desde Barcelona el 16 de noviembre de 1876 a Buenos Aires con llegada el 12 de diciembre. El franqueo de 65 cts. es correcto por la Vía de Barcelona.



Carta circulada desde Barcelona el 16 de septiembre de 1876 a Buenos Aires con llegada el 14 de noviembre. Los sellos fueron inutilizados con pincel de tinta violeta para que no se pudieran recuperar.

50 CÉNTIMOS



Tipo I

Tipo II

Sin dentar
margen derecho

Sin dentar
margen izquierdo



Matasellos
ancla azul

Certificado
LEÓN

Fechadores

Puntos

Barrado



Tipo I

Tipo II

Fechador
Alcalá Madrid

Matasellos Certificado
BRIONES



17 sellos usados sobre fragmento

50 CÉNTIMOS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

50 CÉNTIMOS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar en color verde claro correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar de color verde claro correspondiente a la esquina superior derecha del mismo pliego de 250 sellos que el bloque superior.

50 CÉNTIMOS



Carta de 5 Portes enviada desde Barcelona a Valencia el 5 de septiembre de 1877. 5 x 10 cts. = 50 cts. más los 15 cts. del Impuesto de Guerra vigente desde el 12 de julio.



Carta de 5 Portes enviada desde Tortosa (Tarragona) a Barcelona el 28 de octubre de 1877. 5 x 10 cts. = 50 cts. más los 15 cts. del Impuesto de Guerra vigente desde el 12 de julio.

50 CÉNTIMOS



Frontal de Plica del Servicio Nacional S.N. Enviada por correo certificado por el TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO (Madrid) el 1 de octubre de 1876 al Jefe de la Administración Económica de Segovia con el recibí del destinatario en el frente. Circuló con franquicia pero tuvo que pagar los 50 cts. de los derechos de Certificado. El matasellos ovalado en negro Correos - Certificado - Madrid es el único conocido hasta la fecha.



Carta de doble porte enviada desde Torredembarra (Tarragona) a Roma el 3 de septiembre de 1877 con tránsito por La Junquera el día 4 y llegada el día 7.

50 CÉNTIMOS



Carta franqueada en exceso (25 cts.) de Santander el 4 de diciembre de 1876 a Buenos Aires por la Vía de Portugal (75 cts.) con tránsito por Madrid el día 6 y llegada el 18 de enero de 1877.



Carta franqueada en exceso (10 o 25 cts.) enviada a Buenos Aires por la Vía de Bélgica o Portugal. El matasellos es Ambulante Ascendente de Ferrocarril.

50 CÉNTIMOS



Carta de doble porte 75 cts. x 2 = 1,50 pts. de Barcelona a Buenos Aires por la Vía de Portugal.



Carta certificada de cuádruple porte enviada desde Madrid el 24 de febrero de 1877 a París con tránsito por San Juan de Luz el día 27 y llegada ese mismo día.

50 CÉNTIMOS



Carta certificada de seis portes (de 75 a 90 gr.) enviada desde Madrid el 4 de enero de 1878 a Langnau (Suiza) con tránsito por San Juan de Luz el día 6. Lleva la marca de certificados de Madrid C- y el número 178 manuscrito.



Carta certificada enviada el 12 de junio de 1877 a un soldado del Regimiento de Artillería de a pie del 2º Batallón 2ª Compañía en La Cabaña (Cabaña) Abana (Habana) o donde se alle (halle) con tránsito el día 13 por Ávila. Al llegar la carta, el destinatario había fallecido y se devuelve "A su procedencia" pasando el 10 de agosto (manuscrita) por Ávila y a su procedencia (Piedrahita) el día 11. El franqueo es el correcto, 25 cts. tarifa a Cuba, 5 cts. Impuesto de Guerra obligatorio y 50 cts. de los derechos de Certificado.



Frontal de carta certificada de Huelma (Jaén) al Alcalde de Rincón (Puerto Rico) enviada el 6 de abril de 1878 con Recibí en el reverso. El franqueo es el correcto, 25 cts. tarifa a Puerto Rico, 15 cts. Impuesto de Guerra, 50 cts. (verde) Derechos de Certificado y 50 cts. (amarillo) Impuesto de Guerra de los Certificados. Esta combinación cuatricolor es muy rara.



Carta certificada enviada desde Burgos el 15 de enero de 1877 a Villabermudo (Palencia) con tránsito por Herrera del Pisuerga el día 18. Va franqueada con 10 cts. más 5 cts. del Impuesto de Guerra y 50 cts. de los derechos de Certificado. En el reverso, el Recibi sin factura del destinatario, dos lacres de Burgos - Correos - Certificado y cinco negros del remitente. Los certificados nacionales son muy raros.



Carta certificada enviada desde Huelva el 28 de diciembre de 1877 a Florencia (Italia) franqueada indebidamente con un sello de Impuesto de Guerra de 5 cts. para completar junto a los dos 10 cts. la tarifa de 25 cts. a Italia que sumados a los 50 cts. de los Derechos de Certificado completan un franqueo que fue a pesar de todo aceptado en su destino, sin ser tasada. En el reverso lleva cinco lacres de cierre. Única conocida hasta la fecha con este franqueo al extranjero.

50 CÉNTIMOS



Carta de porte simple de Santander a Carúpano (Venezuela) salida el 26 de septiembre de 1876 y llegada el 22 de noviembre con tránsito por Londres. Los sellos están inutilizados con tinta violeta, utilizada desde el 8 de septiembre al 30 de octubre de 1876 con el fin de evitar la reutilización fraudulenta de los sellos.



Carta de doble porte enviada desde Santander el 21 de diciembre de 1877 a Veracruz por vapor francés. Marca en rojo "Santander PAQ. FR. B N° 4". El franqueo de 2,40 pesetas corresponde a 2 x 1,20 pts. de la tarifa a México.

50 CÉNTIMOS



Carta de doble porte (15 a 30 gramos) de Palencia enviada el 6 de enero de 1878 a Courtrai (Bélgica) con llegada el día 9.



Carta del 17 de abril de 1878 franqueada sólo con 50 cts. como corresponde a la nueva tarifa por la entrada de Argentina en la U.P.U. el 1 de abril de 1878. Enviada el 17 de abril desde Vigo por el vapor inglés Araucanía a Buenos Aires. Llegada el 10 de mayo en el reverso.

50 CÉNTIMOS

CORREO CERTIFICADO A FRANCIA



Carta certificada de porte simple de Madrid el 1 de abril de 1877 a Limoges con matasellos de la Estafeta de Cambio de Madrid y Certificado en negro, ambulante "Esp - St. Jean de Luz" del 2 de abril en rojo, llegada a Limoges el 3 de abril y cinco lacres de cierre.



Carta certificada de porte simple de Madrid el 29 de diciembre de 1877 a París con matasellos de la Estafeta de Cambio de Madrid y "C-" de Certificado en negro, "St. Jean de Luz Espagne" del 1 de enero de 1878 en azul y cinco lacres de cierre en el reverso.

50 CÉNTIMOS

CORREO CERTIFICADO A INGLATERRA

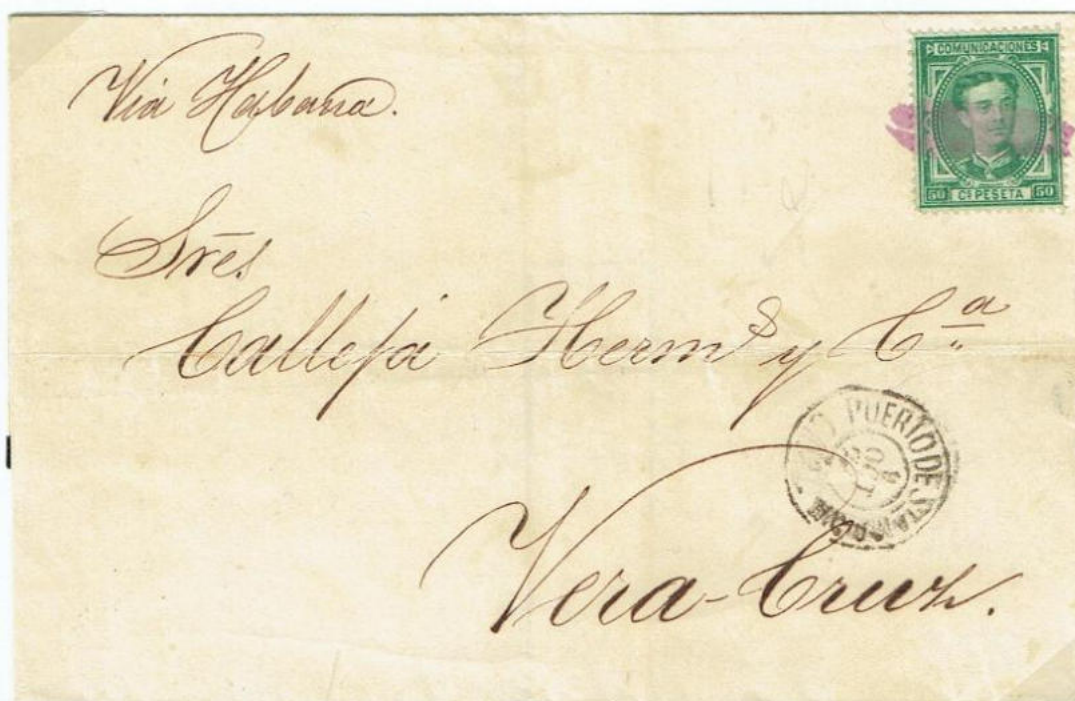


Carta certificada de porte simple de Madrid el 10 de octubre de 1876 a Londres. Lleva en el frente matasellos de la Estafeta de Cambio de Madrid, matasellos rectangular de Certificado en negro y ovalado rojo de "Registered London".



Carta certificada de porte simple de Palma de Mallorca el 21 de marzo de 1877 a Liverpool con llegada el 27. Lleva marcas de tránsito en negro de La Junquera del día 24, "Registered London" en rojo del 26 y "Registered Liverpool" en rojo del 27.

50 CÉNTIMOS



Carta del Puerto de Santa María a Veracruz (México) del 9 de octubre de 1876 franqueada con 50 cts. y matasellada con pincel de tinta especial según orden de la circular de Correos del 8 de septiembre de 1876 que estuvo en vigor hasta el 30 de octubre.



Carta de doble porte de Valencia del 21 de octubre de 1876 a Génova (Italia) con llegada el día 25 y tránsito por Madrid. Fue matasellada con pincel de tinta por el mismo motivo que la carta superior.

50 CÉNTIMOS



Dos cartas de doble porte 50 cts. de Madrid a La Habana (Cuba) de fechas 27 y 17 de marzo de 1878 con el vigente Impuesto de Guerra de 15 cts. en vigor desde el 12 de julio de 1877 hasta el 31 de diciembre de 1881. Es de resaltar que el 50 cts. de la primera carta tiene el dentado vertical muy desplazado, error muy raro en esta emisión.

1 PESETA

Pruebas en color rojo sin dentar



SPECIMEN
impreso

SPECIMEN taladrado



Tipo I

Tipo II

Usados



Bloque de 4
Tipo I

Bloque de 4
Tipo II

Matasellos
Fechador

Matasellos
Administrativo



Carta de porte simple de Bilbao a Veracruz por la Vía Inglesa enviada el 17 de marzo de 1877 con tránsito por Londres.
El franqueo de 1,20 pesetas era el correcto.

1 PESETA



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar, con la leyenda "SELLOS DE COMUNICACIONES", correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar, con la leyenda "1 PESETA" y "NUMERO", correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

1 PESETA



Bloque de 16 variedad de color ultramar del Tipo I sin dentar, con la leyenda "SELLOS DE COMUNICACIONES", correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 variedad de color ultramar del Tipo I sin dentar, con la leyenda "1 PESETA" y "NUMERO 25:8:77" (posiblemente la fecha de impresión), correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

1 PESETA



Fragmento de posible Plica Judicial franqueado con 29,50 pesetas correspondiendo a 295 Portes (4,426 kg) o a 290 Portes (4,350 kg) más 50 cts. de Derechos de Certificado más los 5 cts. de Impuesto de Guerra vigentes hasta el 12 de julio de 1877. Rarísimo franqueo. Los sellos de la Plica son de la 1ª Tirada.

1 PESETA



Cartas dirigidas a Buenos Aires una desde La Coruña (6 de mayo 1878) y otra desde Lugo (15 de enero de 1877) ambas por la Vía de La Coruña franqueadas en exceso.

1 PESETA



Carta de doble porte enviada por la VIA DE LISBOA de La Coruña el 18 de mayo de 1878 a Buenos Aires con llegada el 15 de junio. El franqueo de 2 x 75 cts. = 1,50 pesetas es el correcto.



Carta de triple porte enviada por la VIA DE LA CORUÑA desde La Coruña el 3 de abril de 1878 a Buenos Aires con llegada el 8 de mayo. El franqueo de 3 x 60 cts. = 1,80 pesetas (1 pta. + 50 cts. + 3 x 10 cts.) es el correcto.

1 PESETA



Carta probablemente de doble porte de Santander del 27 de diciembre de 1876 a Veracruz (México) franqueada en el reverso con 2,25 pesetas en vez de 2,40 pesetas, por lo que fue tasada con 35 céntimos en destino.



Carta de Santander del 22 de agosto de 1877 por vapor francés a Carúpano (Venezuela) raro destino con llegada el 10 de septiembre y franqueo correcto de 1,20 pesetas.

1 PESETA



Tres cartas dirigidas a Veracruz (México) por vapores franceses correctamente franqueadas con 1,20 pesetas y tres matasellos diferentes de Santander del 21 de abril de 1877, 21 de octubre de 1877 y 22 de abril de 1878. Estas dos últimas llevan la marca del Paquebot francés B N° 4 en el anverso, mientras que la primera lo lleva en el reverso.

1 PESETA



Carta de doble porte enviada por la VIA DE FRANCIA desde Santander el 20 de marzo de 1877 a Veracruz (México) donde llegó el día 19 de abril. El franqueo de $2 \times 1,20 \text{ pts.} = 2,40 \text{ pts.}$ ($2 \times 1 \text{ pta.} + 4 \times 10 \text{ cts.}$) es el correcto. En el reverso matasellos "Santander PAQ. FR. B N° 2" del 22 de marzo de 1877.



Carta de doble porte enviada por la VIA DE INGLATERRA desde Bilbao el 27 de octubre de 1877 a Veracruz (México) donde llegó el 11 de diciembre. El franqueo es el mismo que el de la carta superior pues la tarifa era la misma por la vía inglesa y francesa.

1 PESETA



Carta de doble porte enviada por la Vía de La Coruña (1,20 pesetas) desde La Coruña el 6 de Febrero de 1878 a Buenos Aires con llegada el 1 de marzo.



Carta de porte quintuple 5 x 60 cts. = 3 pts. por la Vía de La Coruña enviada desde La Coruña el 5 de enero de 1877 a Buenos Aires con llegada el día 31.

4 PESETAS

Tipo I único



Diferentes tonos de violeta



Diferentes matasellos sobre el 4 Pesetas



Bloques de 4 con diferentes matasellos



Bloque de 12 sin usar

4 PESETAS



Bloque de 25 sellos del 4 Pesetas de la Plancha I con separación entre los sellos de 1 m/m. Como se puede observar sólo hay un par de ellos bien centrados.



Bloque de 14 sellos inutilizado con el taladro de uso telegráfico, ya que un valor de 56 pesetas no podría tener otra aplicación que el pago de tasas telegráficas.

4 PESETAS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar, con leyenda "4 PESETAS" y "NUMERO 25:8:77" (posiblemente la fecha de impresión), correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.



Frontal de envío certificado de Madrid a La Habana recogido el 21 de marzo de 1877. El franqueo de 6,25 pts. más el 5 cts. de Impuesto de Guerra obligatorio corresponde a 23 portes x 0,25 = 5,75 pts. más los 50 cts. de los derechos de Certificado. En el frente el recibo por parte del destinatario. Los 4 Pesetas sobre envíos postales son rarísimos ya que los 4 y 10 pesetas se usaban mayoritariamente para pagar tasas telegráficas.

10 PESETAS



Prueba
espejo



Prueba en tonos azules sin dentar
y perforada SPECIMEN

TIPO I



Diferentes tonos del bermellón

TIPO II



Diferentes tonos del bermellón



Primer 1 del 10
como un I romano



El 0 del primer 10 muy grueso
en diferentes tonos



Matasellos de fecha

Matasellos de puntos



Matasellos de origen administrativo

10 PESETAS



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar correspondiente a la esquina superior izquierda del pliego de 250 sellos.



Bloque de 16 del Tipo I sin dentar, con leyenda "10 PESETAS" y "NUMERO 25:8:77" (posiblemente la fecha de impresión), correspondiente a la esquina superior derecha del pliego de 250 sellos.

10 PESETAS



Bloque de 4 del Tipo I
en nuevo



Bloque de 4 del Tipo II
en nuevo



Bloque de 4 del Tipo I con
matasellos Fechador de Bilbao
posiblemente de favor



Bloque de 4 del Tipo II
con matasellos
rombo de puntos



Bloque de 12 del Tipo II

10 PESETAS



Fragmento con el 10 pts. y un 15 cts.
Impuesto de Guerra



Fragmento con el 10 pts. y un 5 pts.
Impuesto de Guerra matasellados de favor



Fragmento con el 25 cts., 1 pta. y 10 pts.
con matasellos posiblemente de favor



Fragmento de paquete postal enviado el 4 de abril de 1878 desde Alicante
50 cts. + 2 x 1 pta. + 10 pts. = 12,50 pts. equivalente a 125 portes de 15 gr. = 1 kg 875 gr.
si el destino fue nacional



Gran fragmento con la serie a falta del 40 cts. y el 1 pta. más los 5, 10 y 25 cts. de IG
todos obliterados en su época con la parrilla ovalada con cifra 44 de Segovia